



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Practica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)	Cod. EC.	1815
Carrera: Licenciatura en Trabajo Social	Cod. Carr.	074

Ciclo Académico: 2019							
Año de la Carrera:	Horas de Clases Semanales			Régimen de Cursado			
	Teoría	Práctica	Otros ¹ (1)	Anual	1er.Cuatr.	2do.Cuatr.	Otros (2)
4to		8	supervision			X	
(1) Observaciones: Instancia de supervisión quincenal de campo y encuentros teóricos/prácticos mensuales.							
(2) Observaciones:							

Docente/s					
Teoría ⁱⁱ			Práctica		
R/I	Apellido y Nombres	Departamento/División	R/I	Apellido y Nombres	Departamento/División
R	CAMBON Laura Gisela	Sociales/sociología	R	BARBOZA, Gisel	Sociales/Sociología
			R	CAÑIZARES, Brian Zeeb	Sociales/Sociología
Observaciones:					

Espacios Curriculares Correlativos Precedentes			
Aprobada/s	Cod. Asig.	Cursada/s (1)	Cod. Asig.

Espacios Curriculares Correlativos Subsiguientes			
Aprobada/s	Cod. Asig.	Cursada/s	Cod. Asig.
Planificación I	1795	Planificación II	1801
Práctica II (Proyectos)	1800	Práctica III (Evaluación)	1810
Idioma Moderno (Inglés)	0453		
Francés (Nivel de interpretación de Textos)	1507		

1- FUNDAMENTACIÓN

Las prácticas de formación de profesional en trabajo social, contienen una dimensión pedagógica y una dimensión política. Es una propuesta que articula una aproximación al saber-hacer desde la profesión ligado a un aporte concreto a los sectores y o instituciones con los que trabajamos en nuestros procesos de intervención.

La formación profesional en la Universidad supone la articulación entre docencia, investigación y extensión. Esta vinculación permite construir diversas relaciones con otros ámbitos sociales generando diferentes alternativas y respuestas en relación con los distintos tiempos históricos. Los tres pilares mencionados requieren una articulación permanente en vistas a fortalecer cada uno de esos propósitos y a la propia institución universitaria.

Las prácticas de formación se constituyen en uno de los ámbitos que contribuyen a la preparación de futuras/os trabajadoras/es sociales. Las mismas son particularmente complejas en tanto permiten a los estudiantes acercarse a la realidad de algunas instituciones y organizaciones y cómo en las mismas se expresa, en la actual coyuntura, la "Cuestión Social", la intervención del Estado, las relaciones entre distintos sujetos sociales. Esto se produce en un proceso que demanda al mismo tiempo, la generación y ejecución de estrategias de intervención desde el Trabajo Social. Supone también un proceso atravesado por múltiples lógicas e intereses, que provocan múltiples tensiones.

Las mismas remiten a comprender la categoría Praxis. Referir a praxis es pensar la practica social, la cual es esencialmente histórica, no de naturaleza utilitarista, inmediata. Karel Kosik afirma que: en la praxis se realiza la apertura del hombre a la realidad en general.

VIGENCIA AÑOS	2019				
---------------	------	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Practica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)	Cod. EC.	1815
Carrera: Licenciatura en Trabajo Social	Cod. Carr.	074

La creación de la realidad (humano-social) es la premisa de la apertura y comprensión de la realidad en general. Praxis entonces refiere a la actividad creadora por excelencia, a través de la cual los hombres se objetivan exteriorizando sus fuerzas genéricas en la relación con otros hombres. Es habitual la afirmación que hace referencia a que en la relación teoría –práctica, esta última se presenta como el fundamento del conocimiento, como criterio de verdad y finalidad del propio acto de conocer.

2- OBJETIVOS GENERALES:

- 1- Propender a la aproximación del ejercicio de la profesión del trabajador social.
- 2- Generar habilidades para la configuración de estrategias metodológicas para los planes de acción profesionales
- 3- Construir espacios pedagógicos apropiados para la integración de los aprendizajes y la posibilidad de la reflexión ético política.
- 4- Aportar elementos teórico metodológicos desde una perspectiva que posibilite una mirada procesual de la practica de formación.
- 5- Aportar desde el lugar de la formación a las instituciones en los que se realice la práctica de acuerdo a la gradualidad de niveles que se propone en el plan de estudios, como una forma de compromiso y actitud ética frente a los sujetos de la intervención.

Objetivos Específicos:

- 1- Evaluar resultados finales del Proyecto
- 2- Indagar sobre las líneas programáticas que desarrolla la institución u organismo en el que se realizan las practicas pre-profesionales y vincular con las políticas sociales vigentes.
- 3-Medir consistencia entre el proyecto desarrollado y las líneas programáticas del centro de prácticas. indagar y formular respuestas de multiplicación y/o n reproducción .

3- CONTENIDOS MÍNIMOS:

Realizar tareas de rutina propias del desarrollo de las líneas programáticas llevadas adelante por el centro de prácticas: atención de casos individuales, familias y grupos, asesoramiento a los grupos comunitarios para la continuación de los proyectos iniciados y /o su multiplicación. Se realizarán visitas domiciliarias y gestiones; se confeccionarán informes; se podrá participar en reuniones de equipo, en guardias; en atención de público, en supervisiones grupales, ateneos y debates sobre problemáticas atendidas. Se confeccionará un informe completo sobre las actividades realizadas.

VIGENCIA AÑOS	2019					
---------------	------	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Practica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)	Cod. EC.	1815
Carrera: Licenciatura en Trabajo Social	Cod. Carr.	074

4- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS – PROGRAMA ANALÍTICO

Los contenidos son organizados en ejes transversales, por lo cual implican que su presentación formal no implica un desarrollo lineal de los contenidos.

- a) Eje Temático: La intervención profesional en ámbitos institucionales. Identificación de marcos regulatorios de las instituciones. La intervención desde un abordaje de casos, grupos y comunidades. Diseño de estrategias para la evaluación de proyectos comunitarios.
- b) Eje Temático: El informe social: Objetivos y propósitos. Diseños y elaboración. El informe Institucional.
- c) Eje temático: La Gestión; Definición y dimensiones que la componen. La gestión de la política social y el entramado de actores. Nuevas tendencias en materia de gestión (gestión asociada, co-gestión, gestión de la proximidad) Procesos de gestión en el orden local

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la materia Practica IV, se tienen previstos:

- a. Evaluación de los instrumentos de Registro
- b. Evaluación de 2 trabajos prácticos
- c. 1 examen parcial en instancia de video conferencia.
- d. 1 Informe final de campo que se realizará en forma grupal.
- e. Evaluación del proceso de aprendizaje de campo realizado en forma conjunta con los referentes institucionales.

Las dos (2) primeras instancias pueden ser recuperadas. La evaluación del proceso de aprendizaje en campo tendrá instancias de devolución permanente y constituyen en el momento de cierre una nota a promediarse.

Asimismo se comprende necesario cumplir con el 75 % de la asistencia a instancias de campo (in situ) para el cumplimiento de las actividades planificadas; asistir al 75% de las instancias de supervisión de campo (individual y/o colectivas); el cuaderno de campo se constituye en instrumento evaluable, que debe ser aprobado como condición para aprobar la materia, ya que en él se refleja el proceso individual de aprendizaje y su problematización y análisis. Estas son condiciones sine qua non para acceder a la acreditación de la materia.

Práctica IV no es una material promocional. Las instancias de evaluación aprobadas y/o recuperadas constituyen la condición sine qua non para ubicar la regularidad de la materia y acceder a la instancia de final.

6- METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL:

No corresponde

7- ACREDITACIÓN: Alumnos Presenciales.

Regularización

No corresponde

Aprobación Final

No corresponde

8- METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA ALUMNOS EN EL SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA (SATEP)

La asignatura se dictará en un estándar SATEP 3 utilizando el entorno virtual de enseñanza aprendizaje UNPABIMODAL. En el mismo los alumnos tendrán acceso al Programa de la asignatura, bibliografía obligatoria y complementaria y Texto Base de cada Unidad.

Propuesta a desarrollar desde la relación Alumnos-Docente.

Se establecerán las comunicaciones mediante el Entono virtual de enseñanza aprendizaje Unpabimodal. En él se propondrán lecturas del material bibliográfico de las materias correspondientes a la práctica integrada y las correlativas obligatorias.

Se establecerán instancias de acompañamiento teórico virtual, semanales recuperando las actividades a desarrollar, y sobre problematizaciones que vayan surgiendo.

Las instancias de supervisión de campo, se constituyen en el espacio-tiempo de articulación entre la empiria (práctica in situ) y la

VIGENCIA AÑOS	2019					
---------------	------	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Practica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)	Cod. EC.	1815
Carrera: Licenciatura en Trabajo Social	Cod. Carr.	074

dimensión teórica-metodológica de la intervención. Está prevista con una modalidad quincenal con los docentes designados en su carácter de supervisores.

Asimismo se tiene previsto instancia de encuentro colectivo por unidades académicas entre estudiantes-docente responsables (todos) a fin de evaluar los procesos de aprendizaje recuperando la instancia de taller/teórico.

Materiales Propuestos.

- El programa del espacio curricular.
- La bibliografía obligatoria digitalizada correspondiente a la materias que integran la practica integrada
- Informe Contextual – Informe Final
- La instancia de Supervisión de campo
- Orientaciones en línea

9- ACREDITACIÓN : Alumnos No Presenciales (SATEP)

Regularización

Propuesta para la Evaluación y Acreditación.

Se tendrá en cuenta el proceso que fue realizando cada estudiante a lo largo de la cursada, siendo sus indicadores, la capacidad de problematización de saberes previos y la reelaboración de los mismos en el marco de los marcos referenciales. El intercambio que haya realizado con compañeros/as y docentes; los vectores del proceso grupal para las instancias de trabajo colectivo; los posicionamientos ético-políticos en la instancia de intervención.

Presentación del 100% de los trabajos solicitados (incluyen informe final a ser evaluado y cuaderno de campo. Para garantizar la condición de regularidad en la materia es necesario tener aprobados y/o recuperado cada uno de las instancias evaluables.

Para aquellos estudiantes, que por razones laborales estrictamente y que sean certificadas debidamente, podrán cumplir con las instancias de campo, diferentes a las planificadas, considerando la situación laboral. Dicha condición también se considerará para las demás instancias evaluativas, parciales, finales y encuentros en los centros de práctica.

Aprobación Final

La aprobación del espacio curricular será mediante la evaluación final, que será a través de un examen oral, mediado por Adobe connet o por video conferencia. Para aprobar el examen final el alumno deberá demostrar dominio conceptual de al menos el 70 % de los contenidos abordados en la asignatura

10- METODOLOGÍA DE TRABAJO SUGERIDA PARA EL APRENDIZAJE AUTOASISTIDO (Alumnos Libres)

No se ofrece

11- ACREDITACIÓN : Alumnos Libres

Aprobación Final

No corresponde

VIGENCIA AÑOS	2019					
---------------	------	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Práctica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)

Cod. EC.

1815

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Cod. Carr.

074

12- BIBLIOGRAFÍA

Libros (Bibliografía Obligatoria)

Ref er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibliot ec UA	SIU NPA	Otro
	Kaminsky,	Gregorio	1990	Dispositivos Institucionales							
	Lourau	R	1988	El análisis institucional							
	NIREMBERG	O	2006	Participación de adolescentes en proyectos sociales. Aportes y pautas para su evaluación	Cap I	Bs As	PAIDOS				
	CHIARA DI VIRGILIO	Magdalena	2009	Gestión de la política social. Conceptos y Herramientas.	Cap II	Bs As	Prometeo				
	COUTINHO	Carlos Nelson	2000	Representación de intereses, formulación de políticas y hegemonía		San Pablo	Cortez				
	CAÑIZARES	Brian Zeeb	2019	Reflexiones en torno a los códigos de ética argentinos, hacia una lectura crítica		La Plata	Colegio de Trabajadores Sociales de la Pcia. de Bs. As.				
	GALLEGO	Daniela	2011	Los "Informes Sociales" en los Procesos de Intervención del Trabajo Social		Tandil	UNCPBA				
	GONZALEZ; MALLARDI	Marian; Manuel	2019	La intervención profesional como unidad de análisis: Implicaciones de la sistematización como elemento estratégico del Trabajo Social		Tandil	NICSE-UNCPBA				

Libros (Bibliografía Complementaria)

Ref er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibliot ec UA	SIU NPA	Otro

VIGENCIA AÑOS

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Práctica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)

Cod. EC.

1815

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Cod. Carr.

074

· Artículos de Revistas

Apellido/s	Nombre/s	Título del Artículo	Título de la Revista	Tomo/Volumen/ Pág.	Fecha	Unidad	Bibliotec UA	SIUNPA	Otro

· Recursos en Internet

Autor/es Apellido/s	Autor/es Nombre/s	Título	Datos adicionales	Disponibilidad / Dirección electrónica

· Otros Materiales

LOS CORRESPONDIENTES A METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION i Y OTROS SURGIDOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA MATERIA Y DEL ABORDAJE ESPECIFICO DEL AREA DE INTERVENCION

VIGENCIA AÑOS

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Practica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)

Cod. EC. 1815

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Cod. Carr. 074

13- VIGENCIA DEL PROGRAMA

AÑO	Firma Profesor Responsable	Aclaración Firma
2019		

14- Observaciones

El presente programa se considera un documento que, a modo de "contrato pedagógico", relaciona a los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje y constituye un acuerdo entre la Universidad y el Alumno.

Los cuatrimestres tienen como mínimo una duración de 15 semanas.

VISADO

División	Departamento	Secretaría Académica
Fecha:	Fecha:	Fecha:

i Si el espacio curricular está implementado en una modalidad diferente de teóricos y prácticos, tildar en Otros y consignar esta característica en observaciones

ii Si el espacio curricular está implementado en una modalidad consignada por Otros y no pueden ser discriminados los miembros del equipo, incluirlos todos en la columna de teóricas y consignar esta característica en observaciones. En R/I se debe registrar si el docente es Responsable o Integrante. El Responsable del espacio curricular debe estar registrado en la columna de la Teoría. El responsable del espacio curricular no puede estar únicamente en la Práctica.